Representante en Sonora de SEMS instruye a director de Enlace retire cargos penales a personal del plantel

Por Carlos Razcón Valenzuela
LA VOZ DEL PUERTO

GUAYMAS.- Luego de recibir denuncia escrita de padres de familia contra la directora Magaly Arreola Sánchez y verificar que en el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) 40 priva la anarquía desde hace varios meses, el licenciado Mario Holguín Cebreros ordenó el retiro de cargos penales y administrativos contra personal de aquel plantel.

A invitación del Comité Provisional de Padres de Familia del CBTIS 40 y del alcalde Otto Claussen Iberri, el representante estatal de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP (Secretaría de Educación Pública) constató "in situ" las deplorables condiciones imperantes y que afectan a toda una comunidad educativa.

En el acta de hechos que redactó --luego del recorrido en las instalaciones con Claussen Iberri--, el funcionario federal consignó la ausencia laboral de varios maestros, así como de 14 trabajadores del área administrativa; las instalaciones últimamente citadas permanecen cerradas y no hay entrega de constancias para alumnos que decidieron cambiar --la mayoría al CET del Mar-- de escuela preparatoria.

Ante ausencia de autoridades escolares y a invitación de paterfamilias, Holguín Cebreros constató también daños a la infraestructura educativa; entre otros daños, inspeccionó aulas con vidrios rotos, cableado eléctrico quemado a resultas de material de mala calidad y, un largo etcétera.

Al jefe del ejecutivo municipal, el titular de RESEMS no descartó que, en tanto a nivel central se hace un dictamen de la situación y dadas las condiciones imperantes, Magaly Arreola "siga haciendo manejo discrecional" del plantel, afectando la sana convivencia de autoridades, maestros, alumnos y padres de familia mediante la desatención de sus obligaciones y responsabilidades.

Además de reiterar exigencia al director de Enlace, José Luis Hernández, para que retire cargos que contra maestros enderezó ante la Procuraduría General de la República (PGR), el enviado de la SEP recibió denuncia escrita contra la directora Arreola Sánchez.